

**15973** ORDEN de 14 de junio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado, a libre designación, por Orden de 24 de abril de 1995.

Por Orden de 24 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo) se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figura relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Director general de Servicios, Andrés Mata Ontalba.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario/a de la Subsecretaría, Madrid. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio de Cultura, Subsecretaría, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Apellidos y nombre: Fernández Feijoo, Josefina. NRP.: 3497650435 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General, Auxiliar Administración del Estado. Situación: Activo.

**15974** ORDEN de 19 de junio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado, a libre designación, por Orden de 23 de febrero de 1995.

Por Orden de 23 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, el puesto que figura relacionado en el anexo I de dicha Orden. Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 antes citado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Director general de Servicios, Andrés Mata Ontalba.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)

Dirección Provincial de Melilla

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director provincial. Nivel: 27. Puesto de procedencia: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto de Bachillerato «Leopoldo Queipo». Melilla. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Arrojo Hernández, José María. Número de Registro de Personal: 0758795913 A0590. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Profesores de Enseñanza Secundaria. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**15975** ORDEN de 22 de junio de 1995 por la que se dispone el cese de don César Alonso de los Ríos y de don José Luis López Aranguren como Vocales del Consejo Asesor de Sanidad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3.3 de la Orden de 20 de noviembre de 1992, por la que se desarrolla la composición y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Sanidad, vengo en disponer el cese, a petición propia, de don César Alonso de los Ríos y de don José Luis López Aranguren como Vocales del citado Consejo.

Madrid, 22 de junio de 1995.

AMADOR MILLAN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15976** ORDEN de 13 de junio de 1995 por la que se adjudican los puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 5 de abril de 1995.

Por Orden de 5 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de la Salud. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, he dispuesto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Ministerio (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico